

PROCEDIMIENTOS:

- Asistir a junta de información, leer el manual de intercambio, acudir a asesoría, verificar que cumpla con los requisitos básicos y hacer la entrega de documentos dentro de las fechas y horario establecidos.
- Asistir a la junta de información antes de partir (pre-departure), para obtener información importante que debo considerar sobre mi intercambio.
- Revisar constantemente mi correo institucional UDLAP, para estar informado y dar seguimiento a mi intercambio adecuadamente.
- Asegurarme de la vigencia de mi password de correo UDLAP a través de service.desk@udlap.mx
- Notificar cualquier cambio de información personal a la Oficina de Asuntos Internacionales.
- Cubrir las unidades correspondientes que me permitan inscribirme en el período de anticipadas, según el (los) semestre(s) que participaré en un intercambio académico.
- Hacer la inscripción de las materias en la universidad de intercambio, apegándome a las normas y fechas que se me establezcan allá.
- Solicitar mi transcript a la universidad de intercambio, antes de regresar a mi país, ya que la UDLAP no tiene la facultad de hacerlo directamente.
- Realizar los trámites de revalidación de las materias cursadas y aprobadas en el extranjero, siguiendo los criterios establecidos para este fin. (<http://internacional.udlap.mx/intercambio-regular-ya-regrese-que-sigue/>), considerando que cuento con un lapso no mayor a un año, al término de mi intercambio.

POLÍTICAS:

- Cubrir en tiempo y forma los gastos que implica un intercambio de acuerdo a lo estipulado por la Oficina de Asuntos Internacionales de la UDLAP.
- Adquirir un seguro de gastos médicos mayores, cuya cobertura sea internacional y que ampare cualquier emergencia, ya que la UDLAP no puede intervenir económicamente en este caso.
- Representar dignamente a mi universidad, respetando los reglamentos de la universidad de intercambio.
- Ser un embajador de México, promoviendo mi país y mi universidad.
- Realizar mi mayor esfuerzo para obtener las mejores calificaciones en mis estudios.
- Participar en las actividades organizadas en la UDLAP y en la universidad de intercambio, como reuniones de información antes de irme, juntas de orientación a mi llegada a la universidad, ferias, reuniones de información, pláticas promocionales, entre otras.
- Regresar a concluir mis estudios en la UDLAP.
- Compartir mi experiencia internacional al completar el cuestionario de evaluación del programa, apoyar con información a los estudiantes que piensan realizar estudios en el extranjero y asistir a reuniones de información.
- El estudiante es responsable de realizar su proceso de visado en tiempo y forma. Así mismo La UDLAP no puede hacerse responsable ni intervenir en la determinación de la Embajada.
- En caso de cancelación del intercambio cumplir con las sanciones establecidas por la Oficina de Asuntos Internacionales:
 1. Toda cancelación debe hacerse mediante el formato correspondiente (Memo de Cancelación) que se encuentra en la siguiente página web: <http://internacional.udlap.mx/intercambio-regular-como-aplico/>
 2. No existirá en ningún caso devolución o cancelación de la cuota Programa Internacional UDLAP.
 3. Una vez que el intercambio sea solicitado, podrá cancelarse sin cobro por Cancelación antes de la fecha límite de cancelación sin sanción del semestre en curso, establecida por la Oficina de Asuntos Internacionales.
 4. Si el estudiante cancela su programa de intercambio académico después de la fecha de cancelación sin sanción establecida, pero antes del periodo de inscripciones de la UDLAP o la universidad anfitriona o de la fecha de ingreso indicada en la carta de aceptación de la universidad anfitriona (lo que suceda primero), se aplicará una sanción de 6 unidades de acuerdo a su grado académico.
 5. Si el estudiante cancela su programa de intercambio académico durante el periodo de inscripciones de la UDLAP o la universidad anfitriona (lo que suceda primero), se aplicará una sanción de 15 unidades de acuerdo a su grado académico.
 6. Si el estudiante cancela su programa de intercambio académico una vez transcurrido el periodo de inscripciones de la UDLAP o la universidad anfitriona (lo que suceda primero), se cobrará la totalidad del semestre en curso.
 7. No existirá condonación de la cuota de cancelación en caso de que la visa sea rechazada.

COSTOS:

- Colegiatura (30 unidades) por semestre a costo vigente, pagadas en la UDLAP, independientemente del número de materias que curse en la universidad de intercambio.
- Al entregar mi solicitud de intercambio, autorizo el cargo automático de 1 unidad de colegiatura a mi estado de cuenta, a costo del semestre vigente, por concepto de trámite de intercambio independientemente de que sea aceptado o no por la universidad contraparte.
- En caso de contar con beca, confirmar y asegurar la aplicación de la misma durante el intercambio, con el Departamento que me la otorgue en la UDLAP. Para mayores informes contactar a informacion.beca@udlap.mx.
- Si lo establece el convenio con la universidad de interés, pagar alojamiento y comidas a costo UDLAP del semestre vigente de intercambio.
- En caso contrario, cubrir por mi cuenta los gastos de alojamiento y comidas,
- Cubrir las cuotas administrativas generales que la universidad contraparte me establezca. Gastos de seguro médico, libros, transporte local y aéreo, así como otros gastos personales.

AVISO DE PRIVACIDAD

Los datos de carácter personal que proporcionas durante tu proceso de solicitud de programa internacional, serán tratados por la Fundación Universidad de las Américas, Puebla (Ex Hacienda Santa Catarina Mártir S/N, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810), a través de su Oficina Internacional, únicamente para contactar a las personas que has autorizado a través de la documentación que nos has proporcionado durante el trámite de tu programa internacional, así como para compartirlos con las representaciones de México en el extranjero, con el objetivo de dar a conocer tu participación en el programa internacional de tu elección, en apego a los artículos 6, 8, 16 y 17 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. En este tenor reconoces que conoces el contenido del Aviso de Privacidad (www.udlap.mx/privacidad/) y consientes que la UDLAP trate los datos proporcionados para la finalidad arriba informada.

El aviso institucional UDLAP se encuentra en:

<http://comunidad.udlap.mx/sites/planeacion.evaluacion/profesores>

Hago constar que he leído en detalle el manual de intercambio académico y estoy enterado(a) y de acuerdo con las políticas, procedimientos y costos que implican solicitar, tramitar y participar en un intercambio académico.

Yo _____ con número de estudiante _____ deslindo a la Fundación Universidad de las Américas, Puebla de toda responsabilidad por cualquier eventualidad que requiera atención médica hospitalaria, ya que, al entregar mi seguro personal vigente por el semestre en curso, éste se hará cargo de todos los gastos que se generen por mi atención.

Nombre y firma del (de la) estudiante
(Anexo copia de identificación oficial)

Fecha

Nombre y firma del Padre, Madre, Tutor o persona responsable de mis pagos en la UDLAP
(Anexo copia de identificación oficial)

Fecha

Nota: Las dos hojas de esta carta compromiso deben ser firmadas